



LA PROVINCIA

El ejemplar 5 Cts

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Huelva, un mes 1,50 Ptas
Fuera, trimestre 4,50
Extranjero, un año 38,00

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

Redacción y Administración: CASTELAR, 4
Teléfono núm. 144

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXXVIII.—Número 8.692

DIARIO DE LA NOCHE

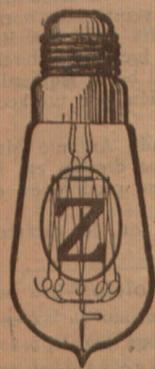
MIÉRCOLES 18 de Octubre de 1911

BORINES

La mejor Agua de Mesa conocida
ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINO. SIN RIVAL

¡Pídase en Farmacia y Droguerías

Depósito en Huelva: Castelar, 18, E. Rayón.



BAZAR MASCARÓS
HUELVA

Gran surtido en Aparatos y Cristalería para Electricidad

Depósito de lámparas Osram, Philips, Z, Tántalo
y demás marcas

Instalaciones de Motores, Lámparas, Timbres y
demás accesorios eléctricos

GABINETE MÉDICO-QUIRURJICO
DEL PROFESOR

DON FRANCISCO VELA ARROYO

Especialista en enfermedades de los ojos y afecciones del pecho.

Tratamiento especial de la Tuberculosis (vulgarmente Tisis).

HORAS DE CONSULTA, DE UNA Á TRES.

LEPE—7, CALLE GRACIA, 7—LEPE

CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ld.
HUELVA

COGNAC EUSTAQUIO JIMÉNEZ
REPRESENTANTE:
D. José Castellano Baños, Castelar, 22

RESTAURANT FORNOS

Después de grandes reformas verificadas en el local, sus nuevos dueños ofrecen al público un esmerado servicio á la carta, cubiertos desde dos pesetas y abonos á precios convencionales.

59, SAGASTA, 59.—HUELVA

José M. Méndez y Camacho

MÉDICO-QUIRURJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Curación rápida y segura de la Sífilis por el 606 según la práctica seguida en los Hospitales de Madrid y París.

Inyección intramuscular de 606 (todo comprendido) 25 Ptas.

Inyección intravenosa: Precios convencionales

CONSULTA: De 12 á 4

Vázquez López, 21

HUELVA

Francisco Rodríguez Hidalgo
FABRICADOR DE ENFERMERAS Y DEGRADADOR
Sevilla, 12 Huelva

Pedid en todas partes los
exquisitos

Aguardientes Anisados

del fabricante de La Palma,
Pedro García Cárdenas

JOSÉ M. GARCIA BERNAL

Quirujano-Dentista.—Cortegana.

Extracciones sin dolor, orificaciones
y empastes, construcciones de den-
taduras y toda clase de operaciones
de cirugía dental.

FONDA NUEVA

FRANCISCO RIOS GARCIA

REAL. 35.—LEPE.—(HUELVA)

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del Doctor

Daniel Caballero, en Cortegana

Extracción de Cataratas
toda clase de operaciones de cirugía ocular

Papel del Estado

Joaquín Domínguez Roqueta

Corredor de Comercio Colegiado

Operaciones de Banca

Los frutos de la ocupación americana en Filipinas

«Manila, foco clásico del cólera, de la disentería, de la peste y de la viruela, está en vías de llegar á ser una ciudad bella y extensa, donde los riesgos de las enfermedades no sean mayores que en New-York ó Chicago. Bajo el régimen español, la población era de 200.000 habitantes; los planos americanos de expansión y urbanización prevén que esta llegue á ser de dos millones.

La «Luneta» estaba considerada como uno de los más hermosos paseos del mundo y también de los más extensos; pues bien, en el proyecto de reforma se le agregan 285.000 metros cuadrados tomados junto al mar.

El agua potable pura que era desconocida en Manila se suministra hoy en abundancia, gracias á la captación del río «Mariquina», á 30 kilómetros aguas arriba. Este trabajo que ha costado varios millones de piastras, ha sido completado con el alumbramiento de pozos artesianos, de los que existen en el archipiélago unos 900.

Manila tiene un nuevo sistema de alcantarillas muy perfeccionado. Los reglamentos de higiene han sido reunidos y condensados en un código que podría servir de modelo á las grandes ciudades del Extremo Oriente. Ha sido puesto en vigor el 1.º de Enero de 1907 y contiene 258 artículos agrupados en 27 títulos diferentes, formando 60 páginas de texto en octavo. Aunque la mayor parte de las prescripciones sean nuevas y originales, se han tenido en cuenta, para su redacción, las ordenanzas militares de los primeros años de ocupación, los reglamentos municipales del antiguo régimen español, el código sanitario de la ciudad de New-York y las leyes de higiene europeas y japonesas.

Se aplica á los filipinos el reglamento sanitario sobre los productos de consumo y los medicamentos, llamado: «The pure food and drug act.» Todas las materias alimenticias y medicamentosas son analizadas antes de ser lanzadas al mercado. Las que después del exámen son reconocidas peligrosas ó solamente diferentes de las fórmulas ordenadas, son rechazadas en el acto. Multas formidables pueden alcanzar á los comerciantes poco escrupulosos.

No hay que decir que para el cumplimiento de este reglamento, existen numerosos laboratorios admirablemente dotados y gran número de químicos expertos. Manila posee numerosos establecimientos científicos, una facultad de medicina y también un «Servicio de la Ciencia» que merece mención aparte. Es una creación á la americana donde están agrupados bajo una dirección única y en edificios contiguos, todos los hombres de ciencia más prestigiosos de la colonia, 300 biólogos, botánicos, médicos, veterinarios y mineralogistas. Se obtiene así una coordinación muy feliz de los diversos factores y un rendimiento máximo; reunidas las bibliotecas de este centro, contaban hace varios años 25.000 volúmenes y recibían 586 periódicos y revistas. Las memorias y trabajos aparecen en el «Philippine Journal of Science», que da pruebas de una actividad notable.

Se cuentan en Manila diez hospitales civiles importantes, más un gran hospital militar, (Vassal: «Souvenir des Philippines» «Le Caducée» 1911 núm. 18, p. 243.)

Hemos traducido lo que antecede literalmente para no quitarle nada de su verdadero sentido y las consideraciones que sugiere su lectura no pueden ser más tristes cuando comparamos la antigua situación de nuestra colonia oceánica y la actual, bajo el régimen sanitario y progresivo de los norteamericanos, cuando pensamos también cuán distinto es todo esto de lo que nosotros hacíamos allá y de lo que hacemos aquí.

CUENTO

La dicha completa

(Colaboración de LA PROVINCIA)

Melitón Pancorbo era, por lo menos, tres cosas: portero en un Ministerio, marido de Filomena y borracho.

Un buen empleado público, porque no bebía más que á las horas que le dejaban libres sus funciones porteriles; un buen marido, porque quería mucho á su mujer y nunca la trataba mal, y un buen borracho, porque no pescaba sus merluzas (según frase de Filomena) sino en el hogar doméstico, á puerta cerrada, sin escándalo, á pocos metros de la alcoba..., de modo que con diez ó doce inseguros pasos y algún tropezón en los muebles, podía llegar á la cama, donde se zambullía, ó le zambullía su amable cónyuge.

Y hasta el día siguiente, en que se levantaba fresco como una lechuga, sonriente, despejado, dispuesto al trabajo y hecho unos micles con su mujercita.

Esto duraba ya algunos años.

—¡Ay, Dios mío—solía decir ella á su vecino y padrino de boda Sr. Macario, un viejete que la había conocido de niña.—Si Melitón no hubiera adquirido esa maldita costumbre de beberse después de la cena una ó dos botellas de ese vino blanco que tanto le gusta... ¿dónde hallar en el mundo hombre más cabal? ¡No hay dicha completa! ¿Podría yo dar con el remedio para quitarle el vicio de la bebida?

El Sr. Macario movía la cabeza con aire de duda.

Filomena comenzó á predicar á Melitón, pero en vano; él no iba al teatro, ni á los toros, ni al café, ni tenía amigos de esos que parecen comisionados por el propio diablo para conducir á los buenos á sitios de perdición... A él, su casa, su mujercita, su botella de vino blanco... y á la cama. Le encantaba la monotonía de esta vida, y como no tenía ambiciones, no quería ni aspirar más. Bien mirado, era un filósofo el bueno de Melitón Pancorbo.

Filomena, que no era filósofa, siguió predicándole.

—¿No ves—le dijo una noche—que tanto beber puede perjudicar tu salud? He observado que de un año á esta parte se te ha ruborizado la nariz, poniéndose como una remolacha, y ese color debe de ser efecto de la sangre avinagrada y renegrida.

—¡Vaya, mujer!—contestó él, echándose al cuerpo una copa.—Nadie se muere por tener la nariz un poco encendida... al contrario, eso es señal de salud y de larga vida.

—¿Y el vientre?—insistió la mujer.—También he observado que vas echando vientre.

—Los años, hija, los años...

—El vino, hijo, el vino...

—¿Y qué? Si bien se repara, el portero de un Ministerio, con su uniforme reglamentario y una buena paza, da lustre al Gobierno... A mí me parece ridículo un portero fiaco y esmirriado...

—Pero eso deben de ser gases...

—Mira, esposa, no te empeñes en quitarme ese gusto, que es mi única diversión... Si supieras el agradable calorcito que siento en esa parte voluminosa cuando acabo de beberme una botellita ó dos!

—¡No hay dicha completa!—murmuró ella suspirando.

—¿Qué dices, perla de Oriente?—preguntó Melitón, ya á medios pelos.

—Nada, querido, que si no tuvieras ese maldito vicio serías el hombre más perfecto del mundo, y yo la mujer más feliz.

Filomena, sin suprimir los sermones, tomó el partido de traerle menos vino; pero Melitón no se apuró por eso, y tomó á su vez el partido de ir él mismo á la taberna y llevarlo á casa.

Filomena era tozuda; se le había metido en la mollera el conseguir que volviesen á su pristino estado la nariz y el vientre de su caro esposo, y continuó su campaña, apelando á todos los recursos, incluso el de sifiligras y llorar á lágrimas

viva, por temor, según decía, á quedar-se viuda antes de tiempo.

En suma: pudo aquel hombre decir de su mujer lo que Sancho Panza de la suya, «que cuando tomaba la mano á persuadir una cosa, no había mazo que tanto apretara los aros de una cuba como ella apretaba á que se hiciese lo que quería»; y acabó el gran Melitón por complacer á Filomena y desterrar por completo de su mesa el zumo de uva.

Filomena cantó victoria, viendo desvanecerse el único puntito negro que empañaba la felicidad de su vida; más vió también que Melitón iba perdiendo también su natural alegría. Después de cenar le entraba una espantosa murria, y apenas hablaba palabra. Le convenció de que fuesen alguna noche al teatro; pero Melitón se aburría... Le cuidaba y mimaba más que nunca, poniéndole en el plato los más sabrosos bocadillos; pero Melitón seguía aburrido... Le leía novelas, y Melitón continuaba aburriéndose... Le llevaba á pasear al Retiro ó á la Bombilla los días festivos, para echar una cana al aire (aunque no eran canos) y él no se divertía. Por fin desistió de buscarle distracciones y le dejó á sus anchas, sin cuidarse, más que de gozar con la idea de que su Melitón era el mejor de los hombres. Para colmo de ventura, no tardó él en recobrar su buen humor, su antiguo carácter, desde que Filomena le aconsejó que saliera á dar un paseo después de cenar; un par de horas estaba fuera de casa, mientras ella fregaba los platos y hacía otros menesteres domésticos.

Una noche tepó el señor Macario con su vecino Melitón, que no iba solo, sino en compañía de una graciosa chulapilla y muy amartelado con ella. El viejo se encandiló enormemente, y después de intervenir en favor de su hijada, esperó al infiel á la puerta de su casa, diciéndole en cuanto le tuvo delante:

—¡Pero Melitón! ¿Es posible que te portes así con Filomena? Te he visto con una muchacha desvergonzada por la calle de la Esgrima y... ¡vamos! que siendo tú, como he creído hasta ahora, un hombre de bien, no he salido todavía de mí... *apoteosis*, como dijo el otro.

—¿Y qué quiere usted, señor Macario?—contestó muy fresco Melitón.—Yo me aburría de un modo espantoso, mi mujer no quiere que beba vino; á mí no me distrae el teatro, ni el café; Filomena me fastidiaba leyéndome novelas... y como el hombre necesita alguna distracción... ¡pues ya encontré el modo de divertirme!

Y con esto se despidió del señor Macario.

El cual, sin andarse por las ramas, enteró al día siguiente á Filomena de tan estupenda novedad, aunque atenuando el delito con la seguridad de que aquel trapicheo de Melitón no era más que puro pasatiempo...

Filomena sufrió un patatús; luego lloró á mares y clamó al cielo; mas supo disimular, y antes de tener con su marido un disgusto de los gordos (el primero después de diez años de casados) tomó una heroica resolución; por la noche, después de la cena, le pinató delante una botella de aquel vinillo blanco que tanto le gustaba, diciéndole:

—Toma, hijo, diviértete.

Melitón miró la botella, miró luego á su mujer, se caló el sombrero y tomó el camino de la puerta, contestando:

—Bébetelo tú, estrella matutina, porque yo... me divierto ya de otro modo.

Si Filomena hubiera sido filósofa y escritora, habría podido escribir un libro con esta tesis:

«Es una locura aspirar á la dicha completa en el matrimonio. La mujer debe hacer la vista gorda ante cualquier efecto ó pecadillo de su esposo, sin empeñarse en corregirlo... ¡no haga el diablo que lo sustituya por otro más grave!»

Ramiro Blanco.

SE VENDEN dos máquinas, una para aparar de brazo, y otra cilíndrica, marca «Singer», en perfecto estado.

UNA CARTA

Sr. Director de LA PROVINCIA.
Muy distinguido Sr.: La lectura de la información que se dignó dedicar en el número de ayer bajo el epígrafe «Reunión accidentada», á la Junta general que celebró anteanoche en su domicilio social la Comunidad de Labradores, nos lleva á rogar á Vd. la inserción de esta carta, por cuyo favor le anticipamos expresivas gracias.

Muy acertadamente, LA PROVINCIA ha dividido en dos partes la información, dedicada la primera á consignar las notas recogidas por el reporter del libro de actas de la Comunidad, y la segunda á sus personales impresiones, adquiridas *por fuera*, de lo que aconteció en la Junta; y sobre esto, que fué mucho, deseamos hacer someramente algunas afirmaciones que eviten confusión, poniendo la verdad en su punto, las que constarán ampliadas en el acta correspondiente de la sesión, si es que en ella no constan, cuando sea llegada la oportunidad de discutirla.

La Junta fué convocada por medio de bandos y en el «Boletín Oficial» del 5 del corriente, por no haberse celebrado la que con arreglo á las Ordenanzas debió tener lugar en 30 de Septiembre, y á ella concurrieron los numerosísimos asociados, ya por sí ó por representación, que, como los que suscriben, desapruaban y condenan las ilegalidades y atropellos de la Comunidad.

Insuficiente el salón para contenerlos, apretujábanse en todo el local y robosaban por la calle, agolpándose sobre las abiertas ventanas de aquel. La hora de la sesión habla sonado, pero pasaban los minutos en demasía y no comenzaba el acto. ¿Por qué? Creemos que la afluencia de asociados no podía asustar á nadie que tuviera tranquila la conciencia en el Sindicato de la Comunidad. Seguía pasando el tiempo lentamente y la presidencia, que ocupó su asiento con puntualidad, continuaba quieta y muda. De pronto, tras un movimiento perezoso, el presidente inicia un cuchicheo con el secretario, que se prolonga al caso, el secretario, pausadamente y con voz tenue que el rumor de la muchedumbre no consiente escuchar, da lectura á un largo artículo de las Ordenanzas, y afinalizada, la presidencia pronuncia estas ó parecidas palabras: «En virtud del artículo que acaba de leerse, constituyendo una infracción de las Ordenanzas la celebración de la Junta, no puede ésta tener lugar por estar ya celebrada.»

—¿Cómo celebrada?—gritó el señor Tejero—¿Qué significa esta convocatoria que publica el «Boletín» que tengo aquí?—añadió, mostrando el número del periódico oficial.

—Es un error del Boletín—replicó el Presidente.

No puede ser un error,—arguyó de nuevo el Sr. Tejero—sería una falsedad. Vengan los antecedentes.

Y como de ellos resultaba que la sesión no se habla celebrado, el señor Tejero, dijo dirigiéndose á los asociados.—«Ya veis,—como se os quiere atropellar.»

Y el tumulto estalló, imponderable, contra la arbitrariedad de la Presidencia. Voces, imprecaciones, denuestos, hendieron el aire como flechas, y la muchedumbre, al revolverse, rompió involuntariamente todos los cristales de las puertas. Leyó el Sr. Tejero en el Boletín Oficial la convocatoria de la Junta, logrando para ello un poco de calma, y exigió la celebración del acto. Y, es claro, como este debía celebrarse, se celebró, pues, de otra suerte, nadie hubiera podido contener, las iras desatadas.

Las impugnaciones de que fueron objeto las cuentas del pasado año y el proyecto de presupuesto para el venidero, por parte de los Sres. Vázquez de la Corte, Tejero y otros señores asociados, no fueron contestadas por el Sindicato: lo fueron por el Secretario de la Comunidad, funcionario sin voz ni voto, pero á quien un deber de cortesía obligaba á oír, por su laudable propósito de suplir deficiencias, y las propuestas de que se desaprobaban fueron sometidas á votación.

Verificóse esta, con naturales incidentes, dado que numerosos electores se hallaban por fuerza fuera del local

y cuando se ponía en duda la autenticidad de alguno, que nombrado emitió vocalmente su voto, tenía que pasar un verdadero calvario para llegar hasta la mesa y hacer acto de presencia: Pero al hacerse el computo de votos y revisarse los que correspondían á cada asociado con arreglo al documento de derrama en relación con el Censo, como no correspondían debidamente y necesitará la comprobación múltiples operaciones aritméticas, protestose el resultado leído y fueron reseñados los documentos que sirvieron de base á las operaciones, poniendo en cada hoja de ellos su firma el Sr. Tejero para poder identificarlos en todo momento.

No se ha proclamado, pues, en la Junta el resultado de la votación, ni escrutaron los votos otras personas que don Miguel Vázquez Montiel y el Secretario.

Por tanto, ni están aprobadas las cuentas del año pasado ni el presupuesto del venidero.

Reiteramos á Vd. Sr. Director, las gracias por la acogida que dispense á esta carta, y somos S. S.,

J. García Orta, Pedro L. Casto, Claudio Saavedra Navarro, José Tejero, por delegación de don Miguel Borrero Morón, Jaime Morales; N. Vázquez de la Corte.

Sección Local y Provincial

—Sepelio—

Esta tarde se ha verificado el sepelio del que fué digno Administrador de la Administración principal de Aduanas de esta capital, don Luis Morales Ariz, fallecido en la madrugada última.

Era el finado persona que supo granjearse general aprecio y simpatías por las excelentes dotes de carácter que le adornaban. Como funcionario gozaba de una intachable representación entre el comercio, con el que por razón de su elevado cargo, tenía constantes relaciones.

Su muerte ha sido sentidísima en general.

Al triste acto acudieron todas las fuerzas vivas de la población, en una sentida manifestación de duelo.

Presidieron éste los señores Quintero Baez, Duclós, Coto, Morales y Díez de la Cortina, Roldán Santamaría, García López, padre Gilberto Blanco y Cruz, llevando las cintas del féretro los señores Prada Noguero, Rueda y Vizcaino, del Cuerpo de Aduanas; el corredor de comercio señor Domínguez Roquetas, y el teniente de Carabineros señor González Salgado.

El féretro fué llevado en hombros por carabineros y ordenanzas de la Aduana, que turnaron varias veces hasta el Cementerio.

En un coche vimos también muchas coronas de diversas entidades del Comercio y particulares.

La redacción de LA PROVINCIA acompaña en su justo dolor á la respetable familia del finado por tan sensible pérdida.

¿Que cognac es el que está hoy de moda?

El de Eustaquio Jiménez

—Notas forenses—

Ante la Sala de la Sección segunda de esta Audiencia y tribunal del Jurado se ha visto hoy una causa contra Domingo Martín Pieló acusado de un delito de robo.

El hoy procesado abrió un portillo en la pared de una casa situada en el término judicial del partido de Araoz, llevándose una jaca que dentro había y que vendió en 100 pesetas.

Terminadas las pruebas practicadas, el letrado Don Emilio Cano representante del Ministerio Fiscal, modifica sus conclusiones entendiendo que los hechos cometidos por el procesado son constitutivos de un delito de hurto, pero no de robo como estaba calificado en sus conclusiones provisionales.

La Defensa del procesado á cargo del letrado señor Hernández, modifica también sus conclusiones provisionales, manifestando que el hecho de autos no es constitutivo de delito alguno.

El presidente del tribunal señor Afán de Rivera en vista de la modificación hecha por el Ministerio de la Ley, preguntó al procesado si deseaba que siguiese el juicio por Jurado; y como aquel optase por el juicio de derecho, el Tribunal popular se retiró con la venia de la presidencia. A continuación las partes informaron en derecho quedando el juicio concluso para sentencia.

—Por blasfemar—

En Nerva ha detenido la guardia civil á un vecino de aquella localidad llamado Benito Martínez, el cual en la vía pública pronunció palabras soeces y blasfemias.

El detenido ha quedado á disposición del Juzgado Municipal de aquella localidad.

Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertenencias, que el autor del *Licor del Polo* hace á sus clientes. Condiciones y fotografía del chalet halláanse en 3.ª plana.

—Denuncia—

En el Rosal de la Frontera ha sido denunciado el vecino Eulogio Rodríguez Pardo que fué sorprendido apacentando 22 cabezas de ganado cabrío en la finca Atalaya Blanca, sin la debida autorización para ello.

—Casa de Socorro—

En este benéfico establecimiento durante las últimas veinticuatro horas han sido curados Rita Cardenas Barroso de una herida incisa en el tercio medio y exterior del brazo izquierdo, producida dicha lesión por un accidente casual.

También fué curado Antonio Muñoz Cardenas, de una erosión en la pierna derecha que se produjo en el trabajo.

Ambas lesiones son de carácter leve.

Agua de Marmolejo.—Son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, vías urinarias, anemia y cloroanemia artritis y diabetes. Temporada oficial de Otoño, de 1 de Septiembre á 15 de Noviembre. Los pedidos de botellas y folletos explicativos al Gerente de la Sociedad en Marmolejo (Jaén).

—Delegado—

En el expreso ha marchado á Madrid D. Mariano Cruz Jiménez, tesorero de la sociedad musical «Bretón», de esta capital.

El Sr. Cruz lleva la representación de dicha asociación para el Congreso que durante los días 23, 24 y 25 celebrará en la Corte la Federación Musical de Profesores de Orquesta.

—Viajeros.—

Marchó á Madrid D. Julio Zarraluqui.

En el expreso ha marchado á Sevilla el laureado escultor D. Eugenio Cano, el cual va á ultimar detalles para presentarse en la próxima exposición Hispano-Americana.

—De temporada—

Ayer salieron para su hermosa finca de Fuente Salada, donde pasarán una temporada, los Sres. de Oliveira y sus hijos.

—E. P. D.—

Ayer se verificó el sepelio del que duran más de cuarenta años fué sacristán mayor de la parroquia de la Concepción.

Enviamos nuestro pésame á la familia del finado y muy especialmente á su hijo político D. José Massó.

Las Gotas Concentradas de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz contra
ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD
Colores Pálidos, etc.
Todas Farmacias. Desconfíese de las Imitaciones

—Detenciones—

Por la guardia civil de esta Comandancia han sido detenidos José Robles Villegas y Antonio Chamorro Perez, reclamados ambos por el Juzgado de Instrucción de esta capital.

—Subastas—

El Ayuntamiento de Campofrío ha acordado sacar á subasta el arriendo del arbitrio obligatorio de Pesas y medidas, y el degüello de reses en el matadero perneo de aquella localidad.

—El día 29 del actual se verificará en el Ayuntamiento de Galaroza la subasta de los derechos establecidos sobre degüello de cerdos durante el segundo semestre del año actual y todo el del próximo de 1912, siendo el tipo de subasta de dos mil ciento cinco pesetas anuales.

También anuncia dicho municipio para el mismo día otra subasta de arriendo de los derechos de degüello de reses, en el Matadero, durante el próximo año de 1912, bajo el tipo de subasta de 4 005 pesetas.

—Regreso—

De Sevilla ha regresado esta tarde en el expreso acompañado de su distinguida esposa el Director facultativo de las Obras del Puerto de Huelva don Francisco Montenegro.

—También regresó en el mismo tren el Jefe de los demócratas don Guillermo Moreno Calvo.

Intereses provinciales

La carretera de Ayamonte á Huelva.—Tráfico suspendido.—Acuerdo de los patronos.—Situación grave.—Protesta justificada.—Comentarios.—Un ruego al gobernador.—¿Qué harán los representantes en Cortes?

A continuación reproducimos un telegrama de nuestro corresponsal de Ayamonte, cuya lectura sugiere amargos comentarios, los cuales, desde luego, haremos á continuación de dicho despacho:

Ayamonte 18-11-45.

En vista del mal estado en que se encuentra la carretera de Ayamonte á Huelva, todos los empleados en los vehículos que hacen el transporte entre ambos puntos, se niegan á transitar por dicho camino, no solamente por el riesgo que corren los intereses puestos bajo su custodia, sino también por resultar peligro para sus vidas.

Los patronos, comprendiendo esta justa determinación, han acordado suspender el tráfico en tanto no se tomen medidas rápidas para hacer algo transitable la mencionada carretera.

Esta situación resulta grave, por paralizarse el movimiento tan importante de la industria pesquera, único medio de vida de esta población.

Estos acuerdos han sido comunicados á la primera autoridad local, á quien corresponde la iniciativa para buscar remedio al conflicto que se avecina.

Denunciamos este inculcable abandono de siempre de esta carretera que tan pingües tributos rinde al Estado.

EL CORRESPONSAL.

Las precedentes líneas llenan nuestro ánimo de indignación.

Años tras años vienen reclamando los laboriosos pueblos de la región ayamontina que se les ponga en debidas condiciones la única comunicación terrestre que tienen con Huelva y resto de la península. Y años tras años se han echado en saco roto sus justas demandas.

Nos indigna, si esta postergación que los gobiernos hacen de tan sagrados intereses de nuestra provincia; pues mientras se gastan millones en las carreteras del Norte para que por ellas puedan los grandes de España transitar cómodamente con sus veloces automóviles, se regatea unos cuantos miles de duros para una carretera, como la de Ayamonte á Huelva, arteria esencialísima para el desarrollo industrial y comercial de una floreciente comarca.

Nos indigna, si, esta falta de equidad que en la distribución de mejoras públicas observa el Estado con algunas provincias españolas y muy especialmente la nuestra, *quién* por ser la que proporcionalmente contribuye más á las cargas generales de la nación: 19 millones de pesetas anuales.

Trabaja tú, Ayamonte; trabaja tú, Isla Cristina y Lepe; trabaja tú, Huelva; trabajad labradores del Condado; mineros de las zonas cupríferas; laboriosos industriales de la Sierra; trabajad todos para que ni siquiera se dignen concederos á cambio de vuestro sudor y tributos gravosos, los más elementales medios de fácil y segura comunicación.

¿Y se quejan después los gobiernos de que las gentes se alboroten, de que no estén contentas, de que los levantiscos aumenten de vez en vez?

¿Quién crea este descontento, este malestar, sino los mismos gobiernos con sus despilfarros y con sus injusticias?

Aunque suponemos que el gobernador de la provincia Sr. del Nido y Segalerva habrá comunicado ya al gobierno el acuerdo de los patronos ayamontinos en suspender el tráfico, decisión verdaderamente grave para aquella región, por nuestra parte nosotros le rogamos que no obre solamente como autoridad oficial, limitándose á comunicar á la superioridad he-

chos, sino que se interese personalmente en el conflicto que el mal estado de la carretera en cuestión ha planteado, cooperando de este modo al pronto remedio que las circunstancias exigen.

¿Y nuestros representantes en Cortes qué harán? ¿Les interesará ahora más las minucias electorales, que el problema económico creado en Ayamonte y los enormes perjuicios que de él pueden derivarse?

Tenemos la desgracia de que la mayor parte de nuestros diputados y senadores son cuneros, medradores de la política, que les importan tres pitos los intereses de los distritos que en mal hora representan.

Pero, ¿y los de casa harán algo?

No creemos fuera de lugar que empleemos este tono interrogativo, por que si los representantes en Cortes que hemos tenido y actualmente tenemos hubieran gestionado con bríos la consignación que la carretera de Ayamonte á Huelva necesita, si ha de merecer con propiedad alguna vez el nombre de tal carretera, á buen seguro que todas estas líneas habríanse quedado en el tintero.

¡Oh nuestros representantes en Cortes...

Almonaster

Toma de posesión

A las 14 de hoy ha tomado posesión de esta parroquia el cura propio recientemente nombrado D. Francisco de P. Manchado Reina, que servía la de Bonares.

Como delegado eclesiástico concurrió su hermano D. Luis, cura párroco de la Puebla de Cazalla, quien dió la posesión, empezando ésta por la lectura de la Real Cédula, que á la puerta de la Iglesia leyó el notario eclesiástico D. Policarpo Dominguez.

Acto seguido, recibió el Sr. Manchado la llave de la Iglesia penetrando en ella seguido del Sr. Delegado, del cura de ésta D. Antonio Panguisón, el de Santa Ana la Real D. Vicente Arenas, el alcalde D. Francisco Gonzalez y el juez municipal D. Rafael de Diez, que actuaban como testigos, así como los invitados D. Marcelino Rioja, D. Jacinto Navas, D. Rafael Morales, D. José T. Martín, don Roque Barrero, D. Manuel Guzmán, D. Tomás Bolaños, D. Ventura Vázquez, D. José Castilla (padre é hijo), D. Manuel Barrera, D. Tomás y don Francisco Gonzalez, D. Francisco Romero, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Iglesias, D. Francisco Sanchez y el corresponsal de LA PROVINCIA.

También asistieron las Sras. Viuda de Tejero, y su hija D.ª Concha Tejero de Gomez Serrano, la Sra. de Navas y dos hermanas del Sr. Manchado.

Extendida el acta y firmada por los señores que deben hacerlo, se obsequió en la Sacristía á los invitados con un abundante refresco, consistente en dulces, pastas y licores, sin que se olvidara el rico anisado «La Hormiga», que fabrica nuestro amigo D. Ventura Vázquez.

EL CORRESPONSAL

17-10-911.

MERCADO DE LONDRES

Londres 17 de Octubre 1911

Oobre Standard	L.	55-2-6
« á tres meses		55-17-6
Estafío G. M.		188-5-0
» » á tres meses		187-15-0
» Inglés, lingotes		194-0-0
» » barritas		195-0-0
Plomo Español		15-5-0
Hierro Escocés		52-6
» Middlesbro		46-6
» Hematitas		60-9
Acciones Rio-Tinto		59-2-6
» Tharsis		5-2-6
Exterior Español		89
Plata, onza		24-3/8
Oobre B. S.		58-15-0
Antimonio		30-0-0
Sulfato		19-0-0
Cambio á 3 meses		

Thomas Morrison, & Ltd. Co.
Huelva, Barcelona, Londres y Bilbao

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Con este nombre ha quedado abierto en la calle Cánovas, núm. 54, un Colegio de Primera Enseñanza, dirigido por D.ª Manuela Pérez Lázaro.

Clases de Labores, Solfeo, Pintura y Adornos

SECCION MARITIMA

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ESTE PUERTO

Entrados el día 14
 Vapor noruego Lyderhorn, cap. Olsen en lastre de Lisboa á Tharsis.
 Vapor inglés Agenoría, cap. Kirkwood en lastre de Argel á Birchall.
 Laud español Bendición de Dios, cap. Gamero con sardinas de Ayamonte á Aguilár.
 Laud español Federico, cap. Gómez con sardinas de Ayamonte á Aguilár.
 Bote español Sta. Ana, cap. Reyes con sardinas de Ayamonte á Dominguez.
 Canoas español Joven Hermenegildo, cap. Gómez con sardinas de Isla Orisina á Dominguez.

Despachados
 Galeón español Francisca, cap. Pérez en lastre para Isla Cristina.
 Falucho español Concepción, cap. Contreas con general para Isla Cristina.
 Bote español Stá. Aus, cap. Reyes en lastre para Ayamonte.
 Bote español Buena Unión, cap. Garcés en lastre para Ayamonte.
 Laud español San Antonio, cap. Ojeda con general para Ayamonte.
 Vapor español Cabo del Agua, cap. Ereilla con general para Oádiz.
 Vapor inglés Milton, cap. Egan con mineral para Rotterdam.
 Vapor inglés Lyndhurst, cap. 'Montgomery con mineral para Newcastle on Tyne.

Entrados el día 15
 Vapor español Cabo Torifiana, cap. Rouse con general de Oádiz á Viuda de Sierra.
 Falucho español Emilia, cap. Sosa con general de Isla Cristina á Dominguez.
 Vapor alemán Sines, cap. Behland en lastre de Oporto á Birchall.
 Falucho español Joven Teodora, cap. Reyes con sardinas de Ayamonte á Aguilár.
 Falucho español Gonzalo, cap. Garcés con sardinas de Ayamonte á Aguilár.
 Canoas española Juan José, cap. Ojeda con sardinas de Ayamonte á Aguilár.
 Bote español Eulogio, cap. Martín con sardinas de Ayamonte á Manzanao.

Despachados
 Ninguno.
Entrados el día 16
 Vapor español Cabo Tres Forcas, cap. Arribasabala con general de Oádiz á Viuda de Sierra.
 Canoas española Joven Manuel, cap. Frago con sardinas de Isla Cristina á Aguilár.
 Galeón español Vrgen del Oármén, cap. Sánchez con sardinas de Isla Cristina á Aguilár.
 Vapor español Aragón, cap. Lanuza con general de Sevilla á Dominguez.

Despachados
 Vapor alemán Hector, cap. Juifs con mineral para Bremen.
 Vapor inglés Lida cap. Butcher con mineral para Rouse.
 Vapor español Cabo Tres Forcas, cap. Arribasabala con general para Sevilla.
 Vapor español Aragón, cap. Lanuza con general para Cádiz.
 Canoas española Juan José, cap. Ojeda con general para Ayamonte.
 Falucho español Joven Teodora, cap. Reyes con general para Lepe.
 Falucho español Joven Luis, cap. Gonzalez en lastre para Moguer.
 Vapor español Orozco, cap. Cortadi con mineral para Savannah.
 Vapor español Activo, cap. Unda con mineral para Burdeos.

Mareas

	Pleamar	Bajamar
Día 19	12 02 t. 00,00 n.	5 55 m. 6,24 t.

LINEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall & Co., de Londres Salidas fijas todos los domingos para Lisboa Havre y Londres.

PENINSULA

saldrá el Domingo 22 de Octubre para dichos puertos.
 Para más informes, diríjase á su consignatario D. Fernando Suarez.

Compañía Sevillana de Navegación á vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la tarde.
 El vapor español

Santa Ana

saldrá de este puerto el jueves 19 de Octubre para los de Cádiz Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Palma de Mallorca Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete Marsella. Admiten carga y pasajeros.
 Para informes á su consignatario, D. FERNANDO SUAREZ

Compañía Anónima de Vapores

VINUESA

El Vapor "CASTILLA"

saldrá de este puerto el Lunes 23 de Octubre para los de Cádiz, Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella. También admitirá carga para Palma de Mallorca, con trasbordo en Barcelona y conocimiento directo.

Para informes y demás detalles, diríjanse á sus Consignatarios
J. DOMINGUEZ Y Hno. —HUELVA

The London & Edinburgh Shipping Co.

El vapor inglés
"RAVENNA"
 Saldrá de este puerto el día 30 de Octubre, reeto á Burdeos y Leith.
 Para informes, á su consignatario
 D. FERNANDO SUAREZ.

Dampschiffahrts-Gesellschaft "Neptun"

Amberes Huelva Huelva Rotterdam Amberes
 El vapor alemán
KLIO
 saldrá de este puerto sobre el 30 de Octubre para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo carga para dichos puertos y demás plazas importantes de Bélgica y Países Bajos.
 Para demás informes diríjase á su consignatario en Huelva
L. CLAUSS
 Odial 56 y 57

Vapor directo para Melilla

El vapor de primera clase
— BAZAN —
 saldrá de este puerto para el de Melilla el 12 del mes actual.
 Admite carga y pasajeros.
 Para fletes, etc., á sus consignatarios,
THOMAS MORRISON & Co. LTD.

Oldenburger-Portugiesische Dampfschiffs Rhederei

El Vapor alemán
Mazagan
 saldrá de este puerto á fines de Octubre para **Bremen y Hamburgo** admitiendo fletes corridos para los puertos de Dasing, Koenigsberg, Stetin, Oopenhague, Stockholm, Riga, Liban, Ohrisania, Bergen etc.
 Para informes diríjase á Don Luis Olasas, Odial, 55 y 57.

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.

Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina)
HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Minerales, Metales, Metales viejos, etc.

AGENTES de

- INGERSOLL-RAND Co.—Perforadoras, Compresores, etc.
- SANDERSON BROS & NEWBOULOD.—Aceros, Palas, Limas, etc.
- Sté. MINIERE ET METALLURGIQUE DE PEÑARROYA.—Sulfato de Oobra.
- COMPAGNIE FRANÇAISE DES METAUX.—Planchas, Tubos, Oobra, Latón, etc.
- JAMES EADIE & SONS.—Tubos forjados
- DAVEY PAXMAN & Co.—Motores de gas pobre
- Geo. GRADOOK & Co.—Cables de acero
- JAMES GARRICK & SONS.—Grúas eléctricas, etc.
- LA SOCIEDAD DE LUBRIFICANTES.—Aceites y Grasas.

SEGUROS MARÍTIMOS (Lloyd Alemán)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ltd.)

Cemento "Holand" Carburo "Paro,"

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Se facilitan proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos

SUCURSALES:

- THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—17, Philpot Lane, Londres
- THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Plaza de Palacio, 16, 2.º, Barcelona
- THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Rampas de Uribitarte, 1, Bilbao

¿?

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?
 Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?
 Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?
 Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.
 Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
 Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
 Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta diríjase al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
 Depositario en HUELVA: Droguería de Don Casimiro Caballero.
 En Sevilla: Droguerías de Don José María Galán, Don José María y Martín y Don Manuel Oall.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
 Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
 Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y BESOORIAL



LA CURACION DEL

VENÉREO, SIFILIS, ANEMIA

—solo se ha conseguido con los muy conocidos y MILAGROSOS

MEDICAMENTOS

COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran.

CONFITES ROOB, INYECCION Y ELIXIR

Estrechoes uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los **Confites Costanzi**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-uritarias su estado normal.—CAJA, 5 Ptas.

Males venéreos. Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**.—Un frasco 4 Ptas.

Sifilis. CURACIÓN radical con el Antisifítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. CURA las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales, y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria.—Frasco de ROOB, 4 Ptas.

Anemia. Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., etc. curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Muscular Costanzi**.—Frasco 7 Ptas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos **COSTANZI**, aconseja aos lo verique antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.
Tos, bronquitis, catarro, asma. Su curación pronta; radical y segura con el **Contralexis Grau Ynglada**.—Precio 3,50 Ptas.
Rumatismo y toda clase de dolor se cura con el antirreumático Grau Ynglada.—frasco 5 Ptas.
Desaparición del vello con el Depilatorio Español.—Precio 2,50.

PUNTOS DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO
AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA
 30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestarán gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirijir las cartas al Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 30, bajos —Barcelona.
 Padir folletos, noticias y cuantos informes se deseen su preparador.—Grau Ynglada. (Químico-farmacéutico).—Rambla del Centro, 30, bajos BARCELONA.

SÍFILIS
VENÉREO
ANEMIA

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrechoes uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatórras, herpes o, albuminuria, eserofúla, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3,50 Ptas

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalgia, raquitismo, eserofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS**

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Oasa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuita, también por cartas, diríjase: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Huelva: Farmacia de D. Eduardo Figueroa y Droguería de D. Casimiro Caballero, Sagasta, núm. 5

Depósito esclusivo para Andalucía: Droguería de D. José Martín Galán, Laredo, 4.—SEVILLA

Colegio de San Casiano

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES

Hermoso edificio donde se han hecho grandes reformas para adaptarlo á las exigencias de la enseñanza moderna, con amplias clases, espacioso patio, jardín, etc., etc.

Curso 1909-1910.—Premios 82, Sobresalientes 160, Notables 124, Aprobados 189 y Suspensos 3.

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS